



COMISION MULTISECTORIAL DE ASESORAMIENTO

I SESIÓN ORDINARIA - 2016

INFORME DE ACCIONES DE VIGILANCIA DEL MINAM DURANTE EL 2015

30 de marzo de 2016



ACCIONES DE VIGILANCIA

1. 2 vigilancias por parte del MINAM
2. Acompañamiento a una vigilancia realizada por el INIA

CULTIVO	REGION	FECHA	PARTICIPACION	N° CAMPOS EVALUADOS	METODO DE ANALISIS	RESULTADOS	
						CAMPO	LABORATORIO
Soya	Amazonas	14-16/07	MINAM – DRA – SENASA	14	TRFL: CP4 EPSPS, tolerancia a glifosato	Negativo	4 positivos para el promotor p35S
Maíz	Lambayeque	26-30/10	INIA–MINAM–OEFA (Acompañamiento a INIA)	75	TRFL: CP4EPSPS, Cry1Ab/1Ac, Cry1F y Cry3Bb1	1 positivo a Cry1F	A la fecha no han llegado
Maíz	Lima Norte	10-13/11	MINAM	35	TRFL: RR y Cry1Ab/1Ac (solo referencial)	Negativos	Negativos



CONCLUSIONES

1. Durante el 2015 se detectó la presencia de OVM en un campo del cultivo de maíz, mediante análisis con TRFL (durante el acompañamiento al INIA) y en cuatro campos del cultivo de soya mediante pruebas de ADN (negativo con TRFL).
2. Es necesario el uso de TRFL, pues permite obtener resultados oportunos y, por tanto, la aplicación de medidas necesarias para evitar la diseminación de OVM. Asimismo, no detecta trazas de presencia de OVM en campo o casas de comercialización.
3. Por lo general, es difícil encontrar al agricultor o dueño del predio durante las inspecciones. Sólo cuando están presentes se puede obtener información detalladas sobre el cultivo evaluado.



CONCLUSIONES

4. Se hace necesario coordinar con las Direcciones Regionales Agrarias o representantes de la Junta de Riego para que estén presente durante las inspecciones, con el fin de hacer constar lo detectado.
5. Exhortar al INIA y OEFA para que cumplan con implementar los procesos de vigilancia, de conformidad con lo establecido en las normas y guías correspondientes.



WE  EARTH

Ministerio del Ambiente
Av. Javier Prado Oeste 1440, San Isidro, Lima.

www.minam.gob.pe

dpariona@minam.gob.pe